

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
 Fuera de la capital, trimestre.. " 3  
 Ultramar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 18. SOL.—Sale 6 h. 07 mañana. Pone 6 h. 10 tarde. || LUNA.—Día 18. Sale 05,07 mañana.—Pone 05,15 tarde.  
 Día 19. " Sale 6 h. 06 " Pone 6 h. 11 " || " —Día 19. Sale 00,00 " —Pone 00,00 "  
 Día 20. " Sale 6 h. 05 " Pone 6 h. 12 " || " —Día 20. Sale 06,16 " —Pone 07,44 "

Día 18.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 10,11 mañana y 10,28 tarde.—*Pleamar* —A las 3,54 mañana y 4,11 tarde

## Servicios de Santander y la provincia.

*Servicio del ferro-carril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.*

*Trenes ascendentes.*—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche. Mixtos para Bárcena, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.

*Trenes descendentes.*—Correo, número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañana y llega á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 7'14 mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 mañana y 5'55 tarde.

idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

**CERTIFICADOS.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3,30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 308, á 6 de la tarde.

*Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.*—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

Para *Bilbao*.—Sale todos los dias á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para *Oviedo y puntos intermedios*.—Sale todos los dias á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

## SERVICIO DE BAHIA

**LA CORCONERA.**—*Servicio desde el dia 15 de Noviembre de 1892.*

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,30; 8,30 y 11,30 mañana, 2, 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,30; 9,30 y 12,15 mañana, 2,45; 4,45 y 6 tarde.

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA.

*Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.*

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Barcelona
Alfonso XIII		En Santander

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez		En Cádiz
Baldomero Iglesias.		En Barcelona
Buenos Aires		En Dumbarton
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De las Palmas á Montevideo	
Ciudad de Santander	De Puerto-Rico á Cádiz	
España	De Cádiz á Puerto-Rico	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Liverpool
Isla de Mindanao.		En Manila
Isla de Pansy	De Liverpool á Coruña	
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	De Puerto-Rico á Santiago de Cuba	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Habana
Panamá		En Habana
Rabat		En Barcelona
Reina Maria Cristina	De Veracruz á Habana	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Puerto-Rico
San Ignacio de Loyola	De Aden á Singapoore	
Sto Domingo	De Singapoore á Aden	
Tanger		En Cádiz

## FERRO-CARRIL DE SOLARES.

*Trenes ascendentes.*—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

*Trenes descendentes.*—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

## CORREOS

**Correo general.**—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

**Torrelavega.**—Sale de la Administracion, á las 5'55 de la tarde; de la Estacion á las 6'25. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

**Bilbao.**—Sale de la Administracion á la 1'20 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

**Línea española.**—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

**RECOJIDA DE BUZONES.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

## SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE NICETO PENA MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido al creciente favor que el público le dispensa, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores que acaba de recibir grandes remesas de jamones de Asturias, Liébana y Potes, que se detallan por piezas, á 2,50 y 2,75 pesetas el kilo; y partido limpio á 2,25 pesetas el medio kilo.

Chorizos legítimos de Candelario, á 20 céntimos.

Tocino salado del país, á 2 pesetas el kilo.

Id fresco á 1,80 id. id.

Manteca derretida á 2 id. id.

Idem de Castilla en tripas, á 30 pesetas los 11 y medio kilos.

Grandes surtidos de embutidos finos de mi fábrica de Candelario, longaniza y chorizos de lomo de Salamanca.

Huesos frescos de cerdo á precios sumamente arreglados.

### EFEMÉRIDES.

Día 18.—1808. Es exonerado de todos sus títulos el infortunado príncipe de la Paz.

Día 19.—1812. Jura solemnemente en Cádiz del Código Constitucional.

Día 20.—1876. Entra en Madrid el ejército pacificador de la guerra civil.

### Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 18. San Gabriel, arcángel; San Narciso, obispo; San Anselmo, confesor; y San Cirilo.

Día 19.—San José, esposo de Ntra. Señora; y S. Apolonio, obispo.

Día 20.—San Cirilo mártir.

SANTO DEL DÍA.—*San Alejandro*.—Por su talento y virtudes fué elevado este santo á la silla episcopal de una ciudad de Capadocia; confesó generosamente la fé y fué encerrado en una cárcel donde permanecié siete años, y recobrando al fin su libertad, pasó á Jerusalem á visitar los santos Lugares, con arreglo á la órden que en una revelacion recibió del cielo. Tambien el santo obispo Narciso y muchos fieles de Jerusalem percibieron durante la noche de la víspera una voz que les mandaba ir á recibir á Alejandro como un hombre que la Providencia destinaba á ser su obispo, pues siendo san Narciso tan anciano, gobernaron juntos la iglesia de Jerusalem. Durante la persecucion fué por segunda vez preso y confesó á Jesucristo, y metiéndole en la cárcel allí murió el año 251.

#### Cultos para mañana.

**Santa Iglesia Catedral.** A las 9, horas canónicas y misa conventual despues de Tercia, con sermón á cargo del señor Doctoral.—A las doce, misa.—Por la tarde, a las 3, vísperas y oficio divino y á continuacion la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

**Santa Lucia.**—A las 5 y media de la mañana, ejercicios cuaresmales y misa a continuacion.—A las 7, Comunión general de San José; á las 9, misa

parroquial con platica.—A las 10 y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las 12, misa.—Por la tarde, á las 2 y media, congregacion del Catecismo.—A las tres y media, congregacion de las Hijas devotas de la Virgen, y al toque de oracion, rosario con los ejercicios de costumbre.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas.—A las 9, misa parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina.—A las seis y media continúa el septenario de San José, predicando el Padre Fray Segundo Fernandez, Prior de los Dominicos de Salamanca.

**Compañía.**—A las 9, misa parroquial y platica.—A las once y doce misa.—Por la tarde, á las 3, explicacion de doctrina cristiana y al anocheecer los ejercicios de costumbre.

**Consolacion.**—A las 6 y media, misa.—A las 8, misa parroquial.—A las 11 y media, misa de la congregacion de San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana.

**Santisimo Cristo**—A las 8 y media, misa parroquial.—A las 9 y media, misa.—Por la tarde, á las 3, explicacion de doctrina cristiana y al anoratorio.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—De cinco y media a ocho, misas de media en media hora.—A las 9 y media, congregacion de San Estanislao.—A las diez y media, misa. Por la tarde a las 2 y media, congregacion del catecismo.—A las cuatro, Congregacion de las Hijas de Maria y al anocheecer, Rosario y Calvario.

#### Visita de la Corte de Maria.

Día 19.—Nuestra Señora de los Dolores en la Compañía.

Día 20.—Nuestra Señora del Carmen en la misma iglesia.

Día 21.—Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral.

Día 22.—Nuestra Señora de la Concepcion en la misma iglesia.

Día 23.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

Día 24.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Día 25.—Nuestra Señora del Socorro en la Compañía.

### Al Garete.

¿Ya se habrán enterado ustedes de los anuncios?

Aludo á los de todas las confiterias admitiendo encargos para la celebracion del dia de San José, que por cierto es un santo que tiene muchos y muy sinceros devotos y que yo tambien me considero entre uno de tantos.

Ramilletes de alta novedad, tartas colinetas y no sé que mas de cuanto contiene la nomenclatura confitera que para mi es tan desconocida como la terapéutica, que tan solo he aprendido que es algo así á modo de recetar.

Tambien en esto de los regalos, como en todo, se ha adelantado.

En mi tiempo (como acostumbran á de-

cir las personas que cuentan cuarenta años y el pico) se oia hablar, en estos tiempos, de *menudencias de teta de vaca* y otros pedazos de turrón pequeños, negros, durísimos que tirando bien de ellos y de la dentadura no menos resistente, se tardaba en comerlos hora y media (y aun quedo corto) y contábase que estaban manchados con los residuos todos de las confiterias formando así una especie de *pout-pourri* agradabilísimo al paladar los que, como yo, saboreábamos aquellos pasteles.

Hoy se encuentran *huesos de santo*, por los difuntos *pitisús emparedados*, *santos*, *pios nonos* y nadie se acuerda ya de las *menudencias* de los *chumpadores* ni de demás que antes he citado.

Con estos adelantos, con los medios locomocion y de publicidad y con los específicos variados y para todos los gustos que se encuentran para combatir todas las afecciones del estómago, no es extraño eso que con tantos y tan buenos estimulantes se decida cualquiera á darse un atracón de tartas ó colinetas ó de esto mismo y esquisito que ahora se vende.

No siento más que no llamarme José Pepe ó Pepito ó Joseito porque, si así me llamara, de esperar era que recibiera alguno de esos regalos tan buenos de ahora que me quitaban el mal gusto que en otro tiempo me dejaron aquellos pedazos de turrón, á que antes aludía, y que ahora recuerdo mejor que tanto se parecían á su consistencia y en todo á un pedazo de suela que con ventaja creo yo que podría utilizarse para el calzado y no era el perjuicio que se causaba á los zapateros, que, si quieren ser francos, desearán que á sus parroquianos cuanto antes se les rompan las botas.

Pero el gozo en un pozo porque no me llama José ni mis relaciones y amistades tienen por tanto, motivo para obsequiarme mañana.

Me queda, sin embargo, un consuelo. Conozco á muchos Pepes y á muchas Pepitas tambien y á todos, absolutamente á todos, sin la menor excepcion les desearé las mayores felicidades, anhelando que ninguno ó alguna padece de ciática ó de un trancazo que por lo menos mañana haga caso de la enfermedad á ver si se toma á pecho el desaire y no se acuerda tampoco de él ó de ella.

Este natural desahogo, que más que un desahogo es un deber que cumplo gustosamente me hace concebir una esperanza.

Que habiendo, como hay, tantos Pepes y tantas Pepitas y felicitando como he felicitado á todos, es más que probable, que acordará de este infeliz mortal que en otras muchas desgracias tiene la desgracia de llamarse José, y acordándose de mi no se acordará á *humo de pajas* sino que se acordará de ahora, con la que además de agradecerme se la *chumparé* los dedos de gusto.

Lo que siento, ahora que tan bien me presionado estoy, es que no venga San José siquiera una vez al mes.

Pero no seamos egoístas. Ya lo saben todos. Basta de esperanzas.

KALFIS.

Mañ  
para l  
Pare  
Com

Con  
de San  
de San  
los tres  
3-30 de  
Astille

Adel  
ferro-c

Mañ  
Env  
los Pep  
Y á  
dejan

El S  
do al E  
trabajo  
escrito  
doctrin  
cada in  
sea en

Es u  
paterna  
trabajo

Se h  
esta A  
de diet  
adicion  
actual

Ayer  
un cari  
Gibaja,  
de Isa  
atropel

Ayer  
Tribun  
Juzgad  
Martín

El se  
procesa  
nocturn  
cinco m

La de  
mes y  
pesetas

es el d  
La S  
sable d  
vante d  
meses c  
mitad c

En la  
juicio c  
do de es  
bolanch  
Abogad

## Crónica.

Mañana se reúnen los compromisarios para la elección de senadores. Parece que hay gran marejada. Como siempre.

Con motivo de la fiesta del domingo, día de San José, la compañía del ferrocarril de Santander a Solares, hará además de los trenes ordinarios uno que saldrá a las 3-30 de Santander y otro que saldrá del Astillero a las 6-53 para regreso.

Adelantan rápidamente las obras del ferro-carril Cantábrico.

Mañana es la festividad de San José. Enviamos sincera felicitación a todos los Pepes y Pepas. Y a las costureras que desde mañana dejan la vela hasta el día de San Francisco.

El Sr. Obispo de esta diócesis ha enviado al Presidente de la sociedad *Hijos del trabajo*, ejemplares de un precioso y bien escrito folleto titulado *Breves lecciones de doctrina cristiana*, con el objeto de que a cada individuo de la citada sociedad le sea entregado un ejemplar.

Es una nueva prueba de deferencia y paternal cariño que la sociedad Hijos del trabajo agradece al sabio y virtuoso Prelado.

Se ha mandado consignar a favor de esta Audiencia 2.500 pesetas, para pago de dietas a Jurados, como consignación adicional para el tercer trimestre del actual año económico.

Ayer se escapó un caballo, arrastrando un carro, desde el callejón de la Cuesta de Gibaja, yendo a todo escape hasta la calle de Isabel II, donde fué detenido. No atropello a nadie.

## AUDIENCIA.

Ayer se vió ante la Sección primera y Tribunal Jurado la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Venancio Martínez, vecino de Villasuso de Anievas.

El señor Teniente fiscal conceptuó al procesado autor de un delito de robo con nocturnidad y pidió se le condenase a cinco meses de arresto mayor.

La defensa pidió la imposición de un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas, por creer que el delito cometido es el de coacciones.

La Sección declaró al procesado responsable de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, imponiéndole cinco meses de arresto mayor y abonándole la mitad de la prisión provisional sufrida.

En la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Arce Arbolanche (a) Pitorro, a quien acusó el Abogado fiscal como autor de hurto con

doble reincidencia, pidiendo se le condene a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

La defensa impetró la absolución libre por alegar que su patrocinado no es autor de la sustracción que se le imputa.

Mañana por la tarde, si el día lo permite, tocará en el Sardinero la banda del Regimiento de Búrgos, por cuyo motivo estará animado tan delicioso sitio.

La empresa del nuevo tranvía hará viajes consecutivos, saliendo de ésta el primer tren de la mañana a las nueve, y por la tarde a las dos y media.

El señor Domenge, Comandante de Marina, dispuso, atendiendo indicaciones de la prensa, que se procediera al examen y revisión de las redes empleadas para la pesca en bahía, y de acuerdo con la Comisión reunida ayer, ordenó la recogida de todas las mallas que no reunían las condiciones reglamentarias. El espacio que exige la ley, consiste en una pulgada franca en el copo, y como no se ajustaban estrictamente a la medida, acordó la prohibición del uso de redes que infringieran lo mandado.

Aplaudimos la conducta del señor Comandante de Marina, que está decidido a que se cumplan y observen las disposiciones vigentes en la materia y dispuesto a corregir la negligencia de sus subordinados, si consienten por falta de celo, que se eludan las órdenes dictadas.

## AYUNTAMIENTO.

Ayer se celebró sesión bajo la presidencia del señor Lavin, y con asistencia de los señores Almañaque, Gracia, Carre, Quintana, Horga, Colomer, Rosales, Yorza, Aparicio, Mazarrasa, Campo y Molino (Antonio) y Ceballos.

—Don Francisco J. Aparicio solicita 3 meses de licencia.

Se le concede.

—Don Severiano Gomez, segundo Teniente Alcalde, solicita un mes de licencia, a cuyas pretensiones accede el Ayuntamiento.

—El Procurador Sr. Aparicio remite copia de la sentencia dictada en el pleito con el Banco de Santander condenándole a que devuelva al Ayuntamiento los tres títulos de la deuda interior.

El Banco ha interpuesto apelación.

Queda autorizada la Alcaldía para que designe Abogado y Procurador.

—La autoridad militar del distrito desea que el Ayuntamiento ceda de una manera oficial el terreno del emplazamiento del cuartel *Maria Cristina*.

El Capitan general ruega que se despache el asunto de manera rápida y favorable.

—El Jefe de la Banda de música da cuenta de la baja de Gregorio Gutierrez y de Julio Alvarez.

Se aprueban las dos bajas.

—Don Cipriano Villa, peon municipal, presenta la dimisión por falta de salud.

Queda admitida.

—Don Nicolás Martínez pide se le empadrona como vecino.

—Los vecinos de la calle de San Fernando han visto con desagrado el acuerdo para ensanchar la calle. Las condiciones de cesión de terrenos se oponen a la reforma.

Y piden se suspenda el ensanche y urbanice la calle, prohibiendo todo tránsito rodado en los andenes.

La Comisión informará.

—Los camineros suscriben una larga solicitud pidiendo que se les ocupe únicamente en los trabajos de su incumbencia.

Y además que se les aumente el sueldo.

—Los vecinos de la calleja de Arna desean se instale el servicio de alubrando.

—D.<sup>a</sup> Gervasia Quesada pide el traslado del número 32 al 31 de la galería de Atarazanas.

—La Alcaldía pide se amplie la distribución de Obras en 4.000 pesetas a fin de que no paraliquen los trabajos que se ejecutan por administración.

—La Secretaría presenta el extracto de acuerdos de Enero y Febrero.

—La Comisión acepta el tipo de 2.500 pesetas como arriendo del local que ofrece el Sr. Molino en la calle de Carlos III, mas desea que informe la Junta de Sanidad.

—La Comisión de Consumos se opone a la solicitud de los Sres. Domeq y Compañía porque no cumplen con las prescripciones de la ley y no se les hace el abono de cuentas anteriores: para los futuros se les concede el 2 1/2 por 100, siempre que se sujeten a los artículos de la ley.

—A D. Francisco Mirones se le autoriza la instalación de dos miradores en el núm. 8 de la calle del Puente.

—A D. Pedro Lavin se le autoriza la reforma de la planta baja del número 13 de la calle de San Francisco.

—Al auxiliar de jardinero Hermenegildo Solórzano se le permite que le sustituya el hermano, con carácter interino.

—A D. Lesmes Ruiz se le consiente la construcción de una casa en Calzadas Altas.

Pagará 169'50 pesetas.

El terreno que cede se tasa en 340 pesetas.

—No pudo reconocerse el abonar a Don Luis Martínez el terreno solicitado porque no está autorizada la apertura de la calle transversal. Este asunto no se hizo público y no debe el Ayuntamiento pagar los terrenos.

—A 920,84 pesetas ascienden las cuentas de la última semana.

A don Rafael G. Quijano se le consiente edificar cerca de la Rampa de Sotileza.

## Comisión de Policía.

Se autoriza el pago de retenes y servicio extraordinario a los bomberos.

—Don Melquiades Sollet solicita la plaza vacante por defunción del Veterinario señor Varela.

La Comisión de Policía informa favorablemente y que se provea por oposición la plaza que resulta vacante.

Queda sobre la mesa.

—Se dotará de gas la zona de Calzadas Altas hasta el Matadero, estableciendo 8 faroles.

—En la instancia de don Manuel Casuso, Maestro de Obras, y en el escrito de varios Arquitectos informa la Comisión que no procede alterar el Reglamento de Ciriego, respecto a la edificación de panteones.

La supresion de las Capitanias generales ha levantado grandes protestas en las ciudades que, hasta hoy, gozan del privilegio de ser los centros de los distritos militares.

Hánse realizado grandes manifestaciones de desagrado en Coruña, Valladolid, Sevilla y otros puntos.

Pero el gobierno ha encontrado un medio de apaciguar los ánimos sobreexcitados.

Prometiéndole aumentar la guarnición para compensar á las ciudades que pierden su capitalidad militar.

Y esto equivale á suprimir capitanias generales y á aumentar soldados.

Que muchos se han de menester para contentar á tanta población descontenta.

Mañana, á las siete de la tarde, será obsequiado con un banquete D. Emilio Alvear y Pedraja.

Han terminado las oposiciones á la cátedra de Lengua inglesa, vacante en la Escuela Carvajal.

El único opositor es D. Julian Fresnedo de la Calzada.

En las parroquias de esta ciudad se celebrarán mañana solemnes funciones religiosas en honor del Patriarca San José.

Ha llegado á esta ciudad el comandante de infantería, destinado al regimiento de Burgos, D. Victor Brocara Rodriguez.

Mañana, de once á una, ejecutará escogidas piezas en el paseo de la Libertad, la banda municipal.

## Variedades.

### LA TINA DE MATUSALEN.

«—=—»

—«¡Que lo pase usted muy feliz!»  
«¡Que podamos contar otros muchos!»  
«¡Que viva usted mil años para celebrar esta fiesta!» Esta y otras muchas fórmulas parecidas me estuvieron sonando en los oídos continuamente al empezar el año. Son muy buenas las gentes que nos desean tantas dichas y años que vivir; pero mejores serian si nos dijese con exactitud el número de años. ¡Qué felicidad saber!...

—¡Es imposible!—me interrumpió mi abuelo.—Desde que el perezoso de Matusalen incurrió en el enojo de Dios....

—De modo que Matusalen tiene la culpa.

—Si, hijo mio.

—¿Aquel Matusalen que vivió tantos años?

—El mismo.

—Es decir, que ántes de Matusalen sabian los hombres...

—¿El tiempo que habian de vivir? Si, justamente. Voy á contarte la historia:

«Cuando Matusalen era todavía un jovencillo (no tenía más que sesenta y dos años) se entregaba con el mayor descaro al vicio de la pereza. Filósofo sin saberlo, habia reducido sus necesidades al mínimum más estricto. Por economizar, hasta economizaba los deseos y los ademanes. Y bajo el cielo azul de Mesopotamia andaba hecho un vago feliz, dándosele una higa de la maldición lanzada contra Adán, contra Eva y contra todos sus descendientes, segun la cual debian ganar con el sudor de sus frentes el cotidiano alimento.

A Dios se le habia metido en la cabeza la idea de que Matusalen habia de abandonar aquella vagabunda existencia, convirtiéndose en un buen chico y edificándose una casa, como un tendero cualquiera en nuestros dias. El Padre Eterno encontraba la tierra algo desmantelada, y su mayor deseo era verla cubierta de casas por todas partes.

Un día se incomodó tanto, que intimó al jóven Matusalen la construcción de la deseada vivienda; pero claro, clarito.

—Segun y conforme—le respondió el incorregible perezoso.—Si me dice usted, señor Padre Eterno, cuántos años tengo que vivir, desde luego...

Dios llamó al Angel que lleva la contabilidad.

—¿Cuántos años le quedan que vivir á este vago?

—Señor, llegará hasta 969.

—Vamos, dijo el Señor dirigiéndose al jóven—¿estás contento?

Matusalen ajustaba por los dedos la cuenta.

—¿Entonces me quedan que vivir 907 años justos?

—Si, 907 años y algunas semanas—respondió el Angel.

Matusalen escupió por el colmillo con marcadísimo desden.

—¡Vaya! ¿Cree usted, Señor, que para tan poquillo tiempo como me queda que pasar en la tierra voy ahora á construirme una casa?... ¡Nunca en mi corta vida! ¡Nunca!

Y no hubo medio de sacarle de su ¡Nunca!

Sin embargo, Dios no quiere darse por vencido.

—Anda, perezoso; ya te cobijarás cuando yo haya hecho el cielo ménos clemente. Mira, ¿qué dices de esta invencion?

Y con un soberano ademan el Eterno creó el viento...

—Cuando esto sople del Norte no tendrás más remedio que meterte en casa.

Y Matusalen contestó resueltamente:

—Eso no vale nada, señor; ahí cerca tengo justamente una tina que me

viene de molde: en poniendo el fondo hacia el lado de donde venga el viento, ya puede soplar.

A Dios no le gusta quedarse con el palmo de narices.

—¿Y esta invencion?—dijo otro ademan, todavía más creativo que el primero.

Oyése entonces un estrépito con diferentes sonatas, y la lluvia, al darse á luz en el mundo, empezó caer como de balde.

—¡Bah!—dijo Matusalen.—Volveré mi tina boca abajo y ya no me mojaré ni un cabello.

Dios tuvo que darse por vencido pero desde entonces el Angel de la contabilidad tiene su libro cerrado con dos vueltas de llave, y no sabe nadie el tiempo que ha de vivir.

Por eso los hombres, creyéndose eternos, construyen casas que duran veinte vidas más largas que la suya.

\* \* \*

### Nuevos programas.

Un pastelero de los Estados-Unidos segun dice (*L'Imprimerie*), pais de las invenciones e innovaciones de excelencia, ha encontrado un medio que cree podrá producirle grandes beneficios.

Con una pasta excelente y de buen gusto, ha llegado á fabricar pastas muy apetecibles de un color amarillento semejante á ciertos papeles para imprimir.

Sobre este papel de nuevo género imprime, no con tinta de imprenta sino con chocolate líquido el programa de tal ó cual función.

Después que este programa ha cumplido con su destino artístico, tiene otro cometido, sobre todo durante los entreactos, su verdadero destino es, deleitar el exquisito paladar de las *Misses*.

Malas lenguas dicen que hay personas que aun antes de leer el programa ya le saborean en grande. La dirección del teatro lo regala á los concurrentes.

Este nuevo género de literatura gusta mucho al público y continúa una nueva atracción que aumenta el número de espectadores... y el presupuesto del director...

\* \* \*

Solucion á la charada del número anterior.

Vado.

## PÉRDIDA

La persona que haya perdido un billete, se servirá pasar por la imprenta litografía de Telesforo Martinez, donde se le entregará, previas las correspondientes señas.

que han visto ó les han contado, para que todo el mundo sepa que ha habido un cura pecador...

—Sí; hay algunos malos sacerdotes; lo deploro y lo siento más que tú... Y la Iglesia más que tú y que yo... ¿Qué quieres deducir de ahí?

—Yo, nada... ¡Si usted mismo lo confiesa!... El pleito está para usted, perdido...

—¡Poco á poco! Confieso que la inmensa mayoría de los sacerdotes es buena, excelente, aunque haya unos pocos, muy pocos, que no lo sean... ¿Y qué? ¿Diremos por eso que todos son unos malvados?... Pues si así confundes á los inocentes con los culpables, aplica el cuento á otros y verás lo que sacas. ¿Hay algún mal médico, capaz de matar por torpeza á los enfermos? Pues di que todos los médicos son unos pícaros, matasanos, y cuando estés malo no llames á ninguno; muérete como un perro... y te enterrarán. ¿Hay taberneros que no te dan vino, sino aguardiente colorado? Pues di que nadie vende horchata de ceapas? y en tu vida bebas más que agua clara (y eso que tal resolución no te vendría mal)... ¿Hay abogados malísimos, picapleitos, más enredadores que el demonio? Pues suprimamos los tribunales, y que anden por ahí los ladrones y asesinos campando por sus respetos... ¿Hay malas mujeres? Pues aseguremos que todas son iguales, incluso nuestras hermanas, nuestras esposas y nuestras madres... Nada; deduzcamos que en todo el género humano no hay ni una persona decente..., y que solo nosotros, los que murmuramos de todo bicho viviente, somos unos santos benditos...

En todas las carreras hay tunos de carrera larga, y bribones con borla de doctores en picardías.

—En eso lleva usted razón. Pero con los curas no es lo mis-

*todo á nosotros sus hermanos, á fin de ser un sacerdote misericordioso*, como dice San Pablo. El que era verdadero Dios se hizo para esto verdadero hombre, enseñándonos así que el sacerdocio no requería otra diversa naturaleza, sino la misma naturaleza humana. Pero, además, no es verdad que el sacerdote sea un hombre exactamente como nosotros. Tiene, sí, alma y cuerpo como nosotros; tiene nuestras mismas necesidades, nuestras mismas pasiones; tiene defectos como nosotros, y algunas veces pecados como nosotros. Igual es á nosotros en nacer, en vivir y en morir... Dará cuenta de su vida á Dios como nosotros, y Dios le juzgará, y aun quizá le condenará con más rigor que á nosotros... Y, sin embargo, no es un hombre como nosotros... El sacerdote, por muy humilde, por muy pobre, por muy miserable que sea, es superior á todos los demás hombres, aun á los reyes más poderosos, á los sabios más ilustres, á los ricos más célebres...

Y esta superioridad no la tiene por su propia persona, sino porque Dios mismo, valiéndose de su santa Iglesia, se la ha dado... El juez que en la tierra juzga y condena á los reos; el general que manda á nuestros soldados, no dejan de ser hombres, como lo son aquellos á quienes juzgan ó mandan. Pero tienen además lo que á éstos les falta: tienen la *autoridad* para mandar ó juzgar... Y *autoridad*, que les ha dado el que gobierna legítimamente la nación, sea Rey, Emperador ó Presidente de la República, los distingue de los demás.

Pues así Dios, nuestro Señor, ha delegado en el sacerdote la autoridad necesaria para que sea su ministro, su representante en la tierra. Por eso los sacerdotes están en el mundo colocados entre Dios y los hombres, hablando del hombre á Dios, y de Dios al hombre, ofreciendo á Dios nuestras oraciones, enseñán-

donos los dogmas y preceptos por Dios revelados, administrándonos los Sacramentos que Dios estableció, dirigiéndonos con sus amonestaciones y consejos.

No digas, pues, que el sacerdote es un hombre como nosotros... Individualmente, para cada uno de nosotros es la Iglesia. Para ti, el párroco que te enseña no es el P. Juan ó Pedro, sino la Iglesia, que te habla por medio de él... Cuando te administra Sacramentos, no es *el hombre* quien los administra, sino la Iglesia, por él. En el altar ó en el rezo, no es su oracion la que á Dios llega, sino la oracion de la Iglesia...

Por lo demás no deja de tener gracia tu modo de discurrir (y por eso te dije antes que no dejaras á un lado el sentido comun).

Porque, hablando en plata, lo que quiere decir aquella frase-cilla es que, como los curas son hombres como nosotros, no hay que hacerles caso... De suerte que, si no fuesen hombres como nosotros, podrian decir la verdad; pero, siendo hombres como nosotros, por fuerza han de ser embusteros, malvados é hipócritas, indignos de que les demos crédito. Esto, como dice un insigne escritor (1), «hará poquisimo favor al cura; pero menos favor le hace aun al que asi le desprecia. Por donde se verá cuan injustamente procede el pobre pueblo al aceptar como verdades indiscutibles tales despropósitos, con que le aparta del buen camino la incredulidad; por cuanto con ellos, no solo le enseña á despreciar lo que es más alto que él, sino que le enseña á hacerse á si propio despreciable».

(1) Sardá y Salvany.

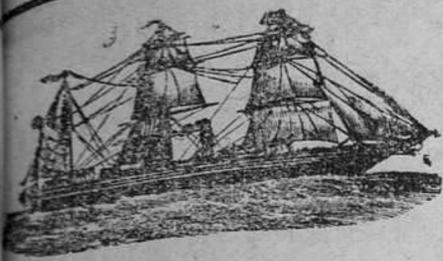
¡PERO SI LOS HAY TAN ESCANDALOSOS!...

## II

Todo eso está muy bien, y veo que les ha salido á los Padres de almas un buen abogado, aunque esta vez la causa es peliaguda. Usted tiene talento, y ve, como yo, que no es oro todo lo que reluce... No me negará usted que hay tantos curas viciosos, malos, malisimos, y que dan cada escándalo!... ¡Vamos!, que peor es meneallo...

—Mira, chico, los enemigos del clero tienen una admirable manera de razonar. Ven, si no están ciegos, sacerdotes buenisimos, que son los más; ministros de Dios que nos predicán con la palabra y con el ejemplo todas las virtudes; y; en vez de respetarlos y admirarlos, nos salen con que los curas son hombres como nosotros y no les hacen maldito el caso... Pero si por casualidad ven un sacerdote menos ejemplar, que comete alguna falta ó tiene un desliz de los que tanto abundan, entonces gritan vociferan, se indignan, y ya no se acuerdan de que los curas son hombres como los demás; de que, por ser curas, no pierden la triste libertad de poder pecar... Y, en lugar de disimular la falta ó excusarla, murmuran, la publican, lo exageran todo, si es que no calumnian descaradamente, gozándose en propalar lo

SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑÍA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.



*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinacion á puertos americana-  
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, vía Puerto-  
y Habana.  
*Línea de Colon.*—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servi-  
á Méjico con trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago  
Cuba.  
*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico,  
la Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero  
1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero.  
*Línea de Buenos-Aires.*—Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tene-  
San Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero  
1890.  
*Línea de Fernando Póo.*—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.  
Un viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.  
*Línea de Marruecos.*—Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Ra-  
Casablanca, Mazagán y Mogador.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
ngos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á  
ienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha  
reditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por  
marotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila  
precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de  
presar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes,  
cultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
sigen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo  
vidos por líneas regulares.  
Para más informes: en Santander á los Sres. ANGEL B. PEREZ Y COMPA-  
A, Muelle, 36.

FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE  
**ENON QUINTANA**  
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.  
*Premios en varias Exposiciones.*  
Retratos de todas clases y tamaños,  
roducciones, vistas, pinturas al óleo,  
plicaciones muy económicas y toda  
e de trabajos fuera de la Galeria á  
cios convencionales.  
28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
de  
**RESPORD MARRINEZ**  
hay un gran surtido de  
**RECORDATORIOS,**  
tículos de novedad  
**TARJETAS-CROMOS.**

**SEMILLAS.**

Tanto de flores como de hortalizas y  
terrajés, se venden de superior clase  
en el Muelle núm. 9. También hay mag-  
níficos plantones de espárragos de 2 y 3  
ños. de las incomparables clases que  
se producen en el Sardinero.

**BECL.**

ACADEMIA DE DIBUJO  
Y CALIGRAFIA.

Lecciones particulares.  
DIBUJOS PARA BORDAR.

RETRATOS AL LÁPIZ.

Iniciales, flores y paisajes pintados al óleo  
en seda, raso y terciopelo.

CUESTA DEL HOSPITAL, NÚM. 2, PRINCIPAL.  
SANTANDER.

**EL LOUVRE.**

Gran Establecimiento de Comestibles  
**CALLE DE COLOSIA**  
SANTANDER.

Terminada ya la Liquidacion, se ha  
recibido un nuevo é inmenso surtido  
de géneros coloniales del Reino y  
Extranjero, que se venden economi-  
camente.

Hay una gran coleccion de botellas  
de toda clase de vinos y licores.

**EL LOUVRE**  
SANTANDER.

**DON FERMIN BOLADO Y ZUBELDIA**

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS  
explica las asignaturas correspondientes  
á su carrera.  
CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

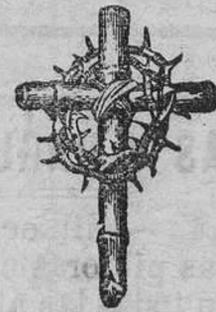
**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales  
y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro.**

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 pá-  
ginas sobre la sordera.—Ruidos de la  
cabeza. Como se pueden curar en ca-  
sa.—Se remite franco por el correo, 30  
céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSO  
24, Carmen, Madrid. 353



**AGENCIA FUNERARIA**

DE  
**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9  
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-  
dad y buenos servicios, dándola aviso  
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-  
rrir una desgracia, encargándose del  
despacho de documentos, confeccion de  
taudes y suministro de coche fúnebre.  
Proporciona un carruaje de duelo,  
gratis, por cada tronco que lleve el co-  
che fúnebre, siendo de primera, de se-  
gunda ó de gloria; siempre que la fa-  
milia encargue á la casa todo lo con-  
cerniente al entierro, caja, diligencias  
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas  
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar  
los abusos que algunas agencias cometen

GRANDES BODEGAS  
DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
REINOSA.

**VINOS PUROS DE MESA.**

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
SANTANDER.  
**Teléfono número 59.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSE  
DE  
**LA COMPANIA FABR**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, y cueros.

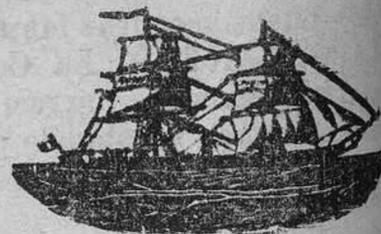
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, consérvese solamente en el depósito de

**LA COMPANIA FABR**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER  
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES  
al contado 20 por 100 de descuento

LINEA DE VAPORES **SERRA**  
Y  
**Compañía de Navegacion La**

Servicio semanal de vapores-correo  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas  
*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guanabacoa, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como correo admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **HUGO** el 22 de Marzo  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **SERRA** el 29 de idem  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **PEDRO** el 5 de Abril

Consignatario en Santander **D. Francisco Salazar**, sucesor de **D. Herrera**, Muelle, núm. 5. Teléfono